



A. Datos generales del curso:

ETE413- ESTADÍSTICA INFERENCIAL

II ciclo 2020-grupos 03, 04---J, 13:00-15:30; I, 08:00-11:00;

Teoría Aplicada. Créditos 03

Asistencia TEAMS, Aula virtual, FORO. No obligatoria, excepto en fechas de evaluación.

Académico: Daniel Villalobos Céspedes

Horas sesión por semana: 03

Horas de estudio por semana: 03

Atención de estudiantes: I:17-18 hrs.

En esta Universidad, por consiguiente en esta Escuela, el estudiantado se compromete a estudiar e investigar acorde con los principios académicos formalizados en este programa.

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

B. Descripción del curso:

El curso de Estadística inferencial tiene como propósito la enseñanza de los conceptos, métodos y técnicas de análisis estadístico, que comprende su uso en decisiones en condiciones de incertidumbre.

C. Objetivos

General

Conocer la naturaleza y motivaciones teóricas de los principales instrumentos de la estadística inferencial y su importancia en el análisis de hechos relativos a la administración de la empresa para la toma de decisiones.

Específicos

- * Estudiar y aplicar los principales conceptos e instrumentos desarrollados en el campo de la estadística inferencial.
- * Explorar las principales motivaciones en torno a los instrumentos estadísticos probabilísticos teórico-práctico.
- * Analizar la naturaleza e importancia de los instrumentos estadísticos probabilísticos en el estudio de datos de carácter organizacional (INEC-BCCR-otros)

D. Metodología del curso

El curso se desarrollará mediante charlas magistrales y discusión adecuada a los contenidos comprendidos en el presente programa vía TEAMS y **FORO** virtual. El estudiantado debe preparar con anticipación las lecturas programadas en el *cronograma de contenidos del curso*, a efecto de formular sus **DUDAS**.

E. Evaluación

Tres (3) evaluaciones parciales **33.33%** cada una, cuyos contenidos se destacan en el cronograma siguiente.

F. Referencia bibliográfica

-Neter, John. Fundamentos de estadística aplicada a los negocios y la economía. México, 1967 - 4ta reimpresión- Texto básico.

-Chao, Lincoln L. Estadística para las Ciencias Administrativas. 2da edición, México, 1982.

-Levine, D; Krehbiel, T. y Berenson, M.. Estadística para administración. -Texto básico del curso-. Pearson, Prentice Hall. 2006-2009.

-Kazmier, Leonard. Estadística aplicada a la administración y a la economía. Mc GrawHill, México, 2000

-Spiegel, Murria. Estadística. Mc GrawHill, México, 2000

Cualquier otro texto sobre la temática que el estudiante considere complementario.

G. Contenidos:

a. Probabilidad	e. Toma de decisiones
b. Muestreo y distribución de probabilidades	f. Regresión y correlación lineal
c. Estimación estadística	g. Número índice
d. Procedimientos de muestreo	h. Series de tiempo corto -ciclos- y largo plazo -estacional-

H. Cronograma de contenidos por sesiones:

Sesiones	Fechas	Contenidos/evaluaciones	Referencias bibliográficas
1	30, Julio	Programa del curso,	
2-4	06, 13, 20 Agosto	a.	Neter. Capítulo 8
5-6	27, 03 Septiembre	b	Neter. Capítulo 9
7	10 SEPTIEMBRE	I PARCIAL a. y b.	Neter. Capítulos 8 al 9
8-9	17, 24	c. d.	Neter. Capítulo 10-11
10-11	01, 08 Octubre	d. e.	Neter. Capítulo 11-12
12	15 OCTUBRE	II PARCIAL c.- e.	Neter. Capítulos 10 al 12
13-15	22, 29, 05 Noviembre	f. g. h.	Neter. Capítulo 13-17
16	12 NOVIEMBRE	III PARCIAL f.- h.	Neter. Capítulos 13 al 17
17	19 NOVIEMBRE	Evaluación extraordinaria	

NOTAS DE ATENCIÓN OBLIGATORIA:

1. La lectura de los textos recomendados es sustitutiva o complementaria. El estudiante deberá proveerse los temas pertinentes según textos que decida utilizar o disponer para su uso. El académico de este curso

NO acepta excusa alguna al respecto en caso de no obtener el estudiantado el ejemplar del texto base del curso. El estudiantado está sujeto al Reglamento Académico de la Universidad.

2. Las **EVALUACIONES** se programan en las fechas y horas indicadas según cronograma, y deben ser entregadas 2 horas después a partir del momento en que el académico las cuelga en el aula virtual; al finalizar ese tiempo no se recibirá sin excepción alguna. La programación de las evaluaciones se modifica **SÓLO** por razones de índole institucional. Las mismas podrán ser ejecutadas por un máximo de cinco (5) personas matriculadas en el curso pertinente, adicionando nombre completo de cada quién. A partir de la primera evaluación no se admite cambios de grupos ni integración de grupo alguno, por lo que deben mantener el grupo inicial sin excusas.

3. Se utiliza un **FORO** según dirección electrónica daniel.villalobos.cespedes@una.ac.cr **SÓLO** a efecto de atender **DUDAS** de las materias pertinentes, ya en las sesiones ya en las horas de atención de estudiantado, y para la entrega de evaluaciones y notas parciales y final. No se atienden **CONSULTAS** sobre el curso en sí después de la primera sesión según programación.

4. Sesiones por la llamada plataforma TEAMS. En **AULA VIRTUAL** el académico colgará la entrega de las evaluaciones a ejecutar por el estudiantado, videos, explicación de contenido de materias programadas y solucionarios.

5. **NO** se admite en el **FORO** ni **AULA VIRTUAL** direcciones electrónicas distintas de las que otorga la institución al estudiantado. Es responsabilidad del estudiantado actualizar su dirección de correo electrónico para que sea utilizada la cuenta institucional tipo @est.una.ac.cr mediante el enlace <http://www.actualizarcontactos.una.ac.cr/WebAppCONTACTOS/> , según Circular UNA-VD-DISC-017-2020, FECHA: 20 de julio de 2020, de Vicerrectoría de Docencia.